

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2850

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Segunda** Feria del Libro Infantil Juvenil, realizada del 12 al 18 de junio de 2011 en Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Morante.** (3.361-D.-2011.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la realización de la II Feria del Libro Infantil Juvenil, realizada del 12 al 18 de junio de 2011 en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la II Feria del Libro Infantil Juvenil, llevada a cabo entre los días 12 y 18 de junio de 2011, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Rosa L. Chiquichano. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morante, por el que se expresa beneplácito por la realización de la II Feria del Libro Infantil Juvenil, llevada a cabo entre los días 12 y 18 de junio de 2011, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento se desarrolló en las instalaciones de la Biblioteca Pública Popular “Profesor Leopoldo Herrera”, bajo el lema “Aprender a aprender” y su eje principal fue la difusión de la literatura local a través de sus escritores y promotores. El encuentro fue organizado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia del Chaco, la Dirección de Bibliotecas, la Junta Representativa ante la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (Conabip) y la librería De la Paz. La feria incluyó talleres de animación a la lectura, cuenta cuentos, títeres, juegos, teatro, charlas, proyecciones, exposiciones, presentación y adquisición de libros en el marco del convenio provincial “Libro a mitad de precio” y también hubo shows musicales y actuaciones de escuelas de danzas folklóricas españolas y árabes. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización de la II Feria del Libro Infantil Juvenil, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, del 12 al 18 de junio de 2011.

Antonio A. M. Morante.